



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1993

NUMERO DE EXPEDIENTE: 40132 - 82

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: INMOBILIARIA PEÑACO S.A.

SELO DEL R. U. C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,00

Registro Único de Contribuyentes
0990592918001

Inmobiliaria
PEÑACO S. A.

El Oro No. 101 - Guayaquil

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL			
	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/.				Ordinarias				Preferidas		
				TIPO DE INVERSION				No.				Total (a)	No.	Total (b)
IED	SUBRE	Neutra	Nacal.	No.	Total (a)	No.	Total (b)							
1	PEÑA COELLO GERARDO A.	0900857426	ECUAT.				X	1996	1'996.000,00			1'996.000,00		
2	PEÑA COELLO NESTOR W.	0905160255	"				X	1	1.000,00			1.000,00		
3	COELLO CANDELARIO MARITZA	0905793600	"				X	1	1.000,00			1.000,00		
4	PEÑA ROSAURA C. COELLO DE	0900646928	"				X	1	1.000,00			1.000,00		
5	HERRERA JUDITH E. PEÑA DE	0900637497	"				X	1	1.000,00			1.000,00		
TOTALES								2000	2'000.000,00			2'000.000,00		

27 ABR 1994
Certifico que la información es correcta

GUAYAQUIL, ABRIL 26 DE 1994

Lugar y Fecha de Presentación

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).